

Santiago, 28 de Junio de 1962. -

113/62-R.

EXCELENCIA REVERENDISIMA :

Con relación a la estadística acerca de los sacerdotes, fieles y atención religiosa que pertenezcan al rito oriental católico en Chile, debb informar a Vuestra Excelencia Reverendísima que, hasta el momento, he recibido respuesta de las jurisdicciones eclesiásticas siguientes: Arica, Iquique, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Chillán, Ancud, Punta Arenas y Rancagua no hay ni sacerdotes ni fieles de tal rito. - Araucanía, hay 50 fieles que son atendidos conforme al rito latino. - Concepción, algunos pocos fieles, pero no hay estadística al respecto. -

Con respecto a la arquidiócesis de Santiago habíã antes un sacerdote, Pbro. Baz, que era párroco de la Iglesia de N. S. del Líbano (Rito Maronita) y atendía a los fieles libaneses, quien por desgracia debió dejar el país por dificultades que le ocasionaron deudas contraídas. - Después de su partida la citada parroquia es atendida por Padres Salesianos del rito latino. - En cuanto al número de fieles (no muchos) no hay estadística segura. - Igualmente se sabe de otros fieles de rito oriental católico que hay en la arquidiócesis, pero que reciben atención también del rito latino. - De estos fieles (no libaneses), pero de rito oriental católico, en la arquidiócesis de Santiago se carece de datos. Sólo se sabe que su número no es notable. -

Aprovecho la ocasión para presentar a Vuestra Excelencia Reverendísima mis más atentos saludos.

+ALFREDO SILVA SANTIAGO
Arzobispo de Concepción
Rector de la P. Universidad Católica de Chile.

Al Excmo. y Rvdmo.
Monseñor GAETANO ALIBRANDI
Nuncio Apostólico en Chile.
Presente :-